

Las Casas, Bartolomé de (1484-1566)

***Historia de las Indias* (c. 1552, inédita hasta 1875)**

Las plagas de viruelas y hormigas

Capítulo 128

En el cual se tracta de la plaga terrible de viruelas de la Española por la cual cuasi todos los indios que quedaban perecieron sin quedar sino muy poquitos con vida. De la plaga de hormigas que asoló la isla Española y la de Sant Juan.

Acaeció más en esta isla por este tiempo del año diez y ocho y diez y nueve. Y fue que, por la voluntad o permisión de Dios, para sacar de tanto tormento y angustiosa vida que los pocos de indios que restaban padecían en toda especie de trabajos, mayormente en las minas, y juntamente para castigo de los que los oprimían, porque sintiesen la falta que les hacían los indios, vino una plaga terrible que cuasi todos del todo perecieron, sin quedar sino muy poquitos con vida. Ésta fue las viruelas, que dieron en los tristes indios, que alguna persona truxo de Castilla. Las cuales, como les nacían, con el calor de la tierra y ellas que son como huego -y a cada paso ellos tenían de costumbre, si podían, lavarse en los ríos-, lanzábanse a lavar con el angustia que sentían, por lo cual se les encerraban dentro en el cuerpo; y así, como pestilencia vastativa, en breve todos morían. Allegábase a esto la flaqueza y poca substancia que siempre por la falta de comer y desnudez y dormir en el suelo y sobra de trabajos tenían, y el poco y ningún cuidado que de su salud y conservación siempre tuvieron los que dellos se servían. Finalmente, viendo los españoles que se les morían ,e comenzaron a sentir la falta que les hacían y habían de hacer, por donde se movieron a poner alguna diligencia en curallos, aunque aprovechó poco a los más porque debieron de haberlo comenzado muchos años antes. No creo que quedaron vivos ni se escaparon s desta miseria mill ánimas, de la inmensidad de gentes que en esta isla había y vimos por nuestros ojos, según en el libro primero queda explanado.

Ninguno que sea cristiano puede dudar de que, aunque Dios por sus secretos juicios haya permitido así afligir a estas gentes y con tanta inhumanidad, y, en fin, acabarlas, que el día del juicio particular de cada

uno y el de todos universal, los que fueron ministros de tanto rigor y causa por sus cudicias y crueldad -quitando las vidas antes de tiempo, y así el espacio de su conversión- de la perdición de tantas ánimas (porque todos los más desta isla y de las sus comarcas se cree -y yo no lo dudo porque vide mucho dello- que murieron sin fe y sin sacramentos en su símplice infidelidad), lo lastarán puniéndolos la divina justicia con mucha austeridad. Y desto, si penitencia mientras vivían no les valió, entre cristianos ninguna duda hay.

Y porque, cognosciendo que los indios se les acababan, comenzaron a afloxar y dexar las minas por no tener quién allí enviar a morir e aun matar, y a buscar granjerías y nuevas maneras de adquirir, una de las cuales fue poner cañafístolos, los cuales se hicieron tales y tantos que parecía no para otros árboles le haber sido criada esta tierra ni éstos para otra sino para ésta por la divina providencia y naturaleza ordenada. Hiciéronse en muy breves días de cañafístolos muchas y grandes heredades, que pudiera proveerse dellos todo lo del mundo poblado. Eran muy grandes los cañutos della y gruesos, llenos de pulpa muy enmelada; la virtud della, que sea menor o mayor que la de Alexandría, pregúntese a los médicos y boticarios.

No poco estaban ya ufanos los vecinos desta isla, españoles - porque de los indios no hay ya que hablar-, prometiéndose muchas riquezas, poniendo en la cañafístola toda su esperanza; y de creer es que desta esperanza darían a Dios alguna parte. Pero, cuando ya comenzaban a gozar del fruto de sus trabajos y a cumplirse su esperanza, envía Dios sobre toda esta isla, y sobre la isla de Sant Juan principalmente, una plaga que se pudo temer, si mucho creciera, que totalmente se despoblaran. Ésta fue la infinidad de hormigas que por esta isla y aquélla hobo, que por ninguna vía ni modo humano -de muchos que se tuvieron se pudieron atajar. Hicieron ventaja las hormigas que en esta isla se criaron a las de la isla de Sant Juan en el daño que hicieron en los árboles, que destruyeron; y aquéllas a éstas en ser rabiosas, que mordían y causaban mayor dolor que si avispas al hombre mordieran y lastimaran. Y dellas no se podían defender de noche en las camas ni se podía vivir, si las camas no se pusieran sobre cuatro dornajos llenos de agua.

Las de esta isla comenzaron a comer por la raíz los árboles; y, como si huego cayera del cielo y los abrasara, de la misma manera los paraban negros y se secaban. Dieron tras los naranjos y granados, de que había muchas güertas y muy graciosas llenas en esta isla, y no dexaron que del todo no quemasen, que vello era una gran lástima. Y así se destruyeron muchas güertas en la ciudad de Sancto Domingo; y, entre ellas, una del monasterio de los dominicos, muy principal, de granados y naranjos dulces y secos y agrios; y, en la Vega, otra del de

los franciscos, muy señalada. Dan tras los cañafístolos ; y, como más a dulzura llegados, más presto los destruyeron y los quemaron. Yo creo que sobre cient cuentos que hobiera de renta dellos asolaron. Era, cierto, gran lástima ver tantas heredades, tan ricas, de tal plaga sin remedio anihiladas. La güerta que dixé de Sant Francisco, que en la Vega estaba, yo la vide llena de los naranjos que daban el fructo de dulces, secas y agrias, y granados hermosísimos y cañafístolos, grandes árboles de cañas de cañafístola, de cerca de cuatro palmos en largo; y desde a poco la vide toda quemada. Lo mismo vide de munchas otras heredades de cañafístolos que por aquella vega estaban. Solas las heredades que había de cañafístolos en la Vega y las que se pudieran en ella plantar, pudieran sin duda bastar para proveer a toda Europa y Asia, aunque la comieran como se come el pan, por la gran fertilidad de aquella vega y grandeza -como dure por ochenta leguas de mar a mar- llena de ríos y felicidad, y tan llana como la palma de la mano. Della hemos hablado en nuestra Apologética Historia, en romance, bien a la larga.

Tomaron remedio algunos para estirpar esta plaga de hormigas, cavar alrededor de los árboles, cuan hondo podían, y matarlas ahogándolas en agua; otras veces quemándolas con fuego . Hallaban dentro, en la tierra, tres y cuatro y más palmos, la simiente y overas dellas, blancas como la nieve; y acaecía quemar cada día un celemín y dos; y, quando otro día amanecía, hallaban de hormigas vivas mayor cantidad.

Pusieron los religiosos de Sant Francisco de la Vega una piedra de solimán, que debía de tener tres o cuatro libras, sobre un pretil de una azotea; acudieron todas las hormigas de la casa; y, en llegando a comer dél, luego caían muertas. Y, como si enviaran mensajeros a las que estaban dentro de media legua y una alrededor, convidándolas al banquete del solimán, no quedó, creo, una que no viniese, y víanse los caminos llenos dellas que venían hacia el monasterio; y, finalmente, subían al azotea y llegaban a comer del solimán y luego caían en el suelo muertas; de manera que el suelo de la azotea estaba tan negro con si lo hobieran rociado con polvo de carbón. Y esto duró tanto quanto el pedazo de solimán -que era como dos grandes puños y como una bola- duró. Yo lo vide tan grande como dixé quando lo pusieron; y, desde a pocos días, lo torné a ver como un huevo de gallina o poco mayor. Desque vieron los religiosos que no aprovechaba nada el solimán sino para traer basura a casa, acordaron de lo quitar. De dos cosas se maravillaban, y eran dignas de admiración: la una, el instinto de naturaleza y la fuerza que aun a las criaturas sensibles y no sensibles da, como parece en estas hormigas, que de tanta distancia sintiesen -si así se puede decir- o el mismo instinto las guiase y truxese al solimán; la otra, que, como el solimán en piedra, antes que lo

muelan, es tan duro como una piedra de alumbre, si quizá no es más, y cuasi como un guijarro, que un animalito tan menudo y chequito (como estas hormigas, que eran muy menudicas), tuviese tanta fuerza para morder del solimán, y, finalmente, para disminuillo y acaballo.

Viéndose, pues, los españoles vecinos desta isla en aflicción de ver crescer esta plaga que tanto daño les hacía, sin podella obviar por vía alguna humana, los de la ciudad de Sancto Domingo acordaron de pedir el remedio al más alto Tribunal. Hicieron grandes procesiones rogando a nuestro Señor que los librase por su misericordia de aquella tan nociva plaga para sus bienes temporales. Y para más presto rescebir el divino beneplácito, pensaron tomar un sancto por abogado, el que por suerte nuestro Señor declarase; y así, hecha un día su procesión, el obispo y clerecía y toda la ciudad echaron suertes sobre cuál de los sanctos de la letanía ternía por bien la divina providencia darles por abogado. Cayó la suerte sobre sant Saturnino, y rescibiéndolo con alegría y regocijo por su patrón, celebráronle la fiesta con muncha solenidad; y así lo hacen desde entonces cada año, por voto, según creo, y no sé si ayunan el día antes. Vídose por experiencia irse diminuyendo desde aquel día o tiempo aquella plaga; y, si totalmente no se quitó, ha sido por los pecados. Agora creo que no la hay, porque se han tornado a restaurar algunos cañafístolos y naranjos y granados; digo restaurar, no lo que las hormigas quemaron sino los que de nuevo se han plantado.

La causa de donde se originó este hormiguero, creyeron y dixeron algunos, que fue de la traída y postura de los plátanos. Cuenta el Petrarca en sus *Triunfos* que en la señoría de Pisa se despobló una cierta ciudad por esta plaga que vino sobre ella de hormigas. Nicolao Leónico, libro 2º, cap. 71 de *Varia Historia*, refiere dos ciudades, la una llamada Miunte y la otra Atarnense, solenísimas, haber sido despobladas por la muchedumbre de mosquitos que por cierta ocasión sobrevinieron en ellas. Y así, cuando Dios quiere afligir las tierras o los hombres en ellas, no le falta con qué por los pecados las aflija, y con chiquitas criaturitas. Parece bien por las plagas de Egipto.